

GUÍA DOCENTE

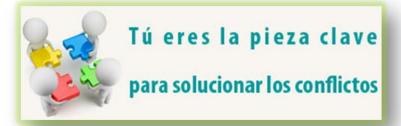
Programas de atención a la diversidad como medida de prevención de los conflictos en la escuela

Prof. Susana TebarYebana

Máster Universitario en Resolución de Conflictos en el Aula

Módulo II. Programas de prevención de los conflictos en la escuela

2023-2024



PROGRAMAS DE PREVENCIÓN DE LOS CONFLICTOS EN LA ESCUELA



Profesora Susana Tebar

Profesora asociada del Departamento de Educación Inclusiva de la Universidad Católica de Valencia. Su actividad profesional la desempeña en la Dirección del Área de Formación y coordinación del Área Educativa de la Fundación Asindown.

Pertenece a la Comisión de Educación Inclusiva del CERMI-CV, desde la cual, desempeña su labor por la inclusión como principio inherente a la educación.

Consideraciones previas:

La docencia de esta asignatura es online. Como se especifica en el apartado dedicado a Metodología Docente de esta guía, se trata de una enseñanza interactiva mediada por recursos principalmente audiovisuales.

1.- DATOS DE LA ASIGNATURA

Denominación	Programas de atención a la diversidad como medida de prevención de los conflictos en la escuela
Créditos ECTS	6

Universidad Católica de Valencia



Carácter	Obligatoria	
Unidad temporal	Primer Semestre	
Denominación del Módulo	Programas de prevención de los conflictos en la escuela	
Requisitos previos	Ninguno	
Profesorado	Mª Teresa Gómez Domínguez (mt.gomez@ucv.es)	

2.- SUMARIO DE LA ASIGNATURA

En esta asignatura se analiza la atención a la diversidad como prevención de los conflictos en el aula así como modo para avanzar en la mejora del éxito escolar y en una educación inclusiva e intercultural. Estudiaremos cómo responder a las diferentes necesidades educativas especiales en el aula, mediante que técnicas y programas.

Asimismo, veremos aportaciones de diferentes recursos metodológicos que mejoran el clima relacional y de aprendizaje en el aula y que proporcionarán una nueva metodología activa y favorecedora de la interacción entre alumnos así como de alumno-profesor.

Por último, estudiaremos cómo llevar a cabo una educación inclusiva ("para todos"), atendiendo las individualidades en el aula, haciendo uso de diversas estrategias y basándonos en las perspectivas de las inteligencias múltiples del alumnado.

3.- TEMARIO Y PLANIFICACIÓN TEMPORAL

Universidad Católica de Valencia



Tema 1: La atención a la diversidad en el proceso educativo	Octubre 2023
1.1. Introducción	
1.2. Evolución histórica del concepto "diversidad"	
1.3. Cuestiones actuales en torno a la atención a la diversidad	
Tema 2: Tratamiento normativo de la atención a la diversidad	Octubre 2023-
2.1. La atención a la diversidad en el marco normativo de la LOE.	Noviembre 2023
2.2. La atención a la diversidad en los programas de currículo.	
2.2.1. Protocolo de atención a la diversidad según normativa de enseñanzas mínimas de la educación primaria.	
2.2.2. Protocolo de atención a la diversidad según normativa de enseñanzas mínimas de la educación secundaria obligatoria.	
ensenanta minimus de la cadada di seconda la congresiona	
Tema 3: Medidas de atención a la diversidad. Organización de recursos	
	Noviembre 2023
3.1. Medidas de carácter general y ordinario para la atención a la diversidad.	
3.2. Medidas de carácter específico o extraordinario para la diversidad.	
Tema 4 : Las Necesidades educativas especiales y los conflictos en el aula	Noviembre 2023-
	Diciembre 2023
4.1. Posibles conflictos y actuaciones a realizar en alumnado que	
presenta necesidades educativas especiales.	
4.2. Posibles conflictos y actuaciones a realizar en alumnado con	

Universidad Católica de Valencia



altas capacidades intelectuales. 4.3. Posibles conflictos y actuaciones a realizar en alumnos con integración tardía en el sistema educativo español. 4.4. Posibles conflictos y actuaciones a realizar en compensación de las desigualdades en educación. Tema 5: Recursos metodológicos activos y su aplicación en las aulas Diciembre 2023 5.1. Exposición de diferentes recursos metodológicos de atención a la diversidad 5.2. Aprendizaje cooperativo. 5.3. Comunidades de aprendizaje. Tema 6: Estrategias de educación inclusiva Diciembre 2023 6.1. La perspectiva de las inteligencias múltiples en la educación inclusiva. 6.2. La aplicación de la inteligencia emocional en las nee. 6.3. Estrategias para aplicar una metodología inclusiva en el aula.

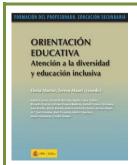
4.- BIBLIOGRAFÍA DE REFERENCIA

4.1 Bibliografía Básica

Texto de la asignatura (Programa de atención a la diversidad como medida de prevención de los conflictos en la escuela), de Mª Teresa Gómez, accesible en el Aula Virtual.

Universidad Católica de Valencia

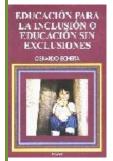




Echeita, G., Sánchez, M., Gómez, I., Orrantía, J., Montón, M.J., García, J. (2011). Orientación educativa. Atención a la diversidad y educación inclusiva. Barcelona: Graó.



Alegre, O.M. (2000). Diversidad humana y educación. Málaga: Aljibe.



Echeita, G. (2005). Educacion para la inclusion o educacion sin exclusiones. Madrid: Narcea



Macarulla, I. y Saiz, M. (Coord.) (2009). Buenas prácticas de escuela inclusiva: la inclusión de alumnado con discapacidad: un reto, una necesidad. Barcelona: Graó

Universidad Católica de Valencia





Arnaiz, P. (2005). Atención a la diversidad. Programación curricular. SanJosé de Costa Rica: EUNED



Díaz, M.J. (2002). Educación Intercultural y Aprendizaje cooperativo. Madrid:Pirámide.

Arnaiz, P. (2009). Análisis de las medidas de atención a la diversidad en la Educación Secundaria Obligatoria. Revista de Educación, 349, 203-223.

Aubert, A., Molina, S., Shubert, T., Vidu, A. (2017). Learning and inclusivity via Interactive Groups in early childhood education and care in the Hope school, Spain, Learning, Culture and Social Interaction.

Booth, T. et al. (2000). The Index of Inclusion: developing learning and participation in schoools. London: CSIE.

Diaz, M. M., Gil, A. B., & Vidal, A. D. (2019). La tutoría entre iguales: un elemento clave en las aulas interculturales inclusivas. Revista Complutense de Educación, 30(1), 277.

Domínguez, B. M. (2011). Luces y sombras de las medidas de atención a la diversidad en el camino de la inclusión educativa. Revista Interuniversitaria de Formación del profesorado, (70), 165-184.

Duque, E., & Teixido, J. (2016). Bullying y Género. Prevención desde la Organización Escolar. Journal of REMIE -Multidisciplinary Educational Research, 6(2), 176-204. doi:10.17583/remie.2016.2108.

Flecha, A., Melgar, P., Oliver, E. & Pulido C. (2010). Socialización preventiva en las Comunidades de Aprendizaje. Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado, 67 (24,1) ISSN 0213-8646.

Universidad Católica de Valencia



4.2. Webgrafía, legislación y bibliografía complementaria

Ministerio de Educación

http://www.educacion.gob.es/educacion/sistema-educativo/educacion-inclusiva.html.

Servicio de Información sobre discapacidad (SAD)

http://sid.usal.es/default.aspx

Guía informativa para las familias. Generalitat Valenciana.

http://www.edu.gva.es/abc/guiafamilia/docs/guia_familia_val.pdf (Castellano).

http://www.edu.gva.es/abc/guiafamilia/docs/guia_familia_val.pdf (Valencià).

CERMI – Portal (Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad)

http://www.cermi.es/es-ES/Paginas/Portada.aspx.

Educativo). Curso on-line sobre educación inclusiva

REAL PATRONATO SOBRE DISCAPACIDAD – Gobierno de España http://www.rpd.es/.

Educación inclusiva. Iguales en la diversidad. MEC (ITE, Instituto Tecnológico

http://www.ite.educacion.es/formacion/materiales/126/cd/indice.htm.

Agencia Europea para la Educación Especial

http://www.european-agency.org/.

Cine y discapacidad:

http://www.uhu.es/cine.educacion/cineyeducacion/temasdiscapacidad.htm.

LEGISLACIÓN¹

Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. Boletín oficial del Estado. Disponible en https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2006-7899

Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa. Boletín Oficial del Estado. Disponible en www. boe. es/diario boe/txt. php.

Universidad Católica de Valencia



¹ La legislación autonómica que figura es de la Comunidad Valenciana. No obstante, y habiendo alumnado de otras comunidades (e incluso de fuera del territorio español) una de las actividades formativas (evaluativas) que se realiza en la asignatura trabajará la legislación específica de la propia comunidad.

SOBRE EDUCACIÓN INCLUSIVA

DECRETO 104/2018, de 27 de julio, del Consell, por el que se desarrollan los principios de equidad y de inclusión en el sistema educativo valenciano. [2018/7822]

Orden 20/2019, de 30 de abril, de la Conselleria de Educación, Investigación, Cultura y Deporte, por la cual se regula la organización de la respuesta educativa para la inclusión del alumnado en los centros docentes sostenidos con fondos públicos del sistema educativo valenciano.

RESOLUCIÓN de 24 de julio de 2019, de la Secretaría Autonómica de Educación y Formación Profesional, por la que se dictan instrucciones para la aplicación de algunos de los principales procedimientos previstos en la Orden 20/2019, de 30 de abril, de la Consellería de Educación, Investigación, Cultura y Deporte, por la que se regula la organización de la respuesta educativa para la inclusión del alumnado en los centros docentes sostenidos con fondos públicos del sistema educativo valenciano, y se publican los formularios referidos a la evaluación sociopsicopedagógica, el informe sociospsicopedagógico, el plan de actuación personalizado (PAP) y el dictamen para la escolarización. [2019/7689]

SOBRE NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

Decreto 39/1998 de 31 de marzo del Gobierno Valenciano, de ordenación de la educación para la atención del alumnado con necesidades educativas especiales

Orden de 14 de marzo de 2005 de la Conselleria de Cultura, Educación y Deporte, por la que se regula la atención al alumnado con necesidades educativas especiales escolarizado en centros que imparten educación secundaria

Orden de 15 de mayo de 2006 de la Conselleria de Cultura, Educación y Deporte, por la que establece el modelo de informe psicopedagógico y el procedimiento de formalización

SOBRE EDUCACIÓN ESPECIAL

Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social

Resolución de 1 de julio de 2016, de las direcciones generales de Política Educativa y de Centros y Personal Docente, por la que se dictan instrucciones para la organización y funcionamiento de los centros de Educación Especial para el curso 2016-2017

Universidad Católica de Valencia



Orden de 15 de mayo de 2006, de la Conselleria de Cultura, Educación y Deporte, por la que establece el modelo de informe psicopedagógico y el procedimiento de formalización

Orden de 14 de marzo de 2005 de la Conselleria de Cultura, Educación y Deporte, por la que se regula la atención al alumnado con necesidades educativas especiales escolarizado en centros que imparten Educación Secundaria

Orden de 16 de julio de 2001, por la que se regula la atención educativa al alumnado con necesidades educativas especiales escolarizado en centros de Educación Infantil (2° ciclo) y Educación Primaria

Orden de 14 de julio de 1999 de la Conselleria de Cultura, Educación y Ciencia, por la que se regulan las condiciones y el procedimiento para flexibilizar, excepcionalmente, la duración del periodo de escolarización obligatoria de los alumnos y alumnas que tienen necesidades educativas especiales derivadas de condiciones personales de sobredotación intelectual

Decreto 227/2003 de 14 de noviembre del Consell de la Generalitat, por el que se modifica el Decreto 39/1998 de 31 de marzo, de ordenación de la educación para la atención del alumnado con necesidades educativas especiales

Decreto 39/1998 de 31 de marzo del Gobierno Valenciano de ordenación de la educación para la atención del alumnado con necesidades educativas especiales

Real Decreto 696/1995 de 28 de abril de ordenación de la educación de los alumnos con necesidades educativas especiales

Orden de 11 de noviembre de 1994 de la Conselleria de Educación y Ciencia, por la que se establece el procedimiento de elaboración del dictamen para la escolarización de los alumnos con necesidades educativas especiales

SOBRE EDUCACIÓN PRIMARIA

Resolució de 18 de juliol de 2017, del secretari autonòmic d'Educació i Investigació, por la qual s'aproven les Instruccions de 18 de juliol de 2017, de la Secretaria Autonòmica d'Educació i Investigació, per a l'organització i funcionament dels centres que imparteixen Educació Infantil de segon cicle i Educació Primària durant el curs 2017-2018.

Decret 88/2017, de 7 de juliol, del Consell, pel qual es modifica el Decret 108/2014, de 4 de juliol, del Consell, pel qual s'estableix el currículum i es desplega l'ordenació general de l'Educació Primària a la Comunitat Valenciana.

Universidad Católica de Valencia



Resolució de 21 de desembre de 2016, del Congrés dels Diputats, per la qual s'ordena la publicació de l'Acord de convalidació del Reial Decret Llei 5/2016, de 9 de desembre, de mesures urgents per a l'ampliació del calendari d'implantació de la Llei Orgànica 8/2013, de 9 de desembre, per a la millora de la qualitat educativa.

SOBRE EDUCACIÓN SECUNDARIA

Resolución de 28 de julio de 2016, de la Secretaría Autonómica de Educación e Investigación, por la que se dictan instrucciones para la aplicación de los Programas de mejora del aprendizaje y del rendimiento para el curso 2016-2017

PUBLICACIONES SOBRE COMUNIDADES DE APRENDIZAJE

Aubert, A., Molina, S., Shubert, T., Vidu, A. (2017). Learning and inclusivity via Interactive Groups in early childhood education and care in the Hope school, Spain. *Learning, Culture and Social Interaction.*

Llopis, A., Villarejo, B., Soler, M., & Álvarez, P. (2016). (Im)Politeness and interactions in Dialogic Literary Gatherings. *Journal of Pragmatics*, 94, 1-11

Morlà, T. (2015). Comunidades de Aprendizaje, un Sueño que hace más de 35 años que Transforma Realidades. *Social and Education History*, 4(2), 137–162. Doi: 10.17583/hse.2015.1506

Aubert, A., Flecha, A., García, C., Flecha, R., & Racionero, S. (2008). Aprendizaje dialógico en la sociedad de la información. Barcelona: Hipatia.

Flecha, R., & Puigvert, L. (2002). Las comunidades de aprendizaje: una apuesta por la igualdad educativa. REXE: Revista de estudios y experiencias en educación, 1(1), 11-20.

Díez-Palomar, J., & Flecha García, R. (2010). Comunidades de Aprendizaje: un proyecto de transformación social y educativa. Revista interuniversitaria de formación del profesorado, 24(1).

OTRAS EXPERIENCIAS INCLUSIVAS

Ainscow, M., & Messiou, K. (2014). La diversidad del alumnado: una oportunidad para aprender y mejorar. *Cuadernos de Pedagogía*, 446, 42-45.

Azorín Abellán, C. M., & Arnaiz Sánchez, P. (2013). Una experiencia de innovación en educación primaria: medidas de atención a la diversidad y diseño universal del aprendizaje. Murcia: Universidad de Murcia. Disponible en https://repositorio.uam.es/ bitstream/handle/

Universidad Católica de Valencia



10486/14074/66018_0.pdf?sequence=1

Bejarano, C. (2017). Proyecto inclusivo: nos acercamos a la cultura en las distintas etapas educativas. Revista de Educación Inclusiva, 6(2).

Booth, T., & Ainscow, M. (2015). Guía para la Educación Inclusiva. Desarrollando el aprendizaje y la participación en los centros escolares. Madrid: Fuhem.

Booth, T., Simón, C., Sandoval, M., Echeita, G., & Muñoz, Y. (2015). Guía para la Educación Inclusiva. Promoviendo el Aprendizaje y la Participación enlas Escuelas: Nueva Edición Revisada y Ampliada. REICE. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación, 13(3), 5-19.

Díaz Gandasegui, V., & Caballero Méndez, F. (2016). Los recursos educativos que los profesores de Secundaria estiman necesarios para desarrollar procesos educativos inclusivos.

Diaz, M. M., Gil, A. B., & Vidal, A. D. (2019). La tutoría entre iguales: un elemento clave en las aulas interculturales inclusivas. Revista Complutense de Educación, 30(1), 277.

Domínguez, B. M. (2011). Luces y sombras de las medidas de atención a la diversidad en el camino de la inclusión educativa. Revista Interuniversitaria de Formación del profesorado, (70), 165-184.

Durán, D, Oller, M. (2017). El rol del profesorado en las aulas organizadas en aprendizaje cooperativo. Aula de innovación educativa, 261, 38-41

Durán, D. (2017). ¿Se puede aprender enseñando?: evidencias científicas e implicaciones educativas. Aula de innovación educativa, 259, 35-40

Flecha, A., Melgar, P., Oliver, E. & Pulido C. Socialización preventiva en las Comunidades de Aprendizaje. Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado, 67 (24,1) ISSN 0213-8646.

Morlà, T (2015) Comunidades de Aprendizaje, un Sueño que hace más de 35 años que Transforma Realidades. Social and Education History, 4(2), p. 137-162.

Puigvert, L. (2014). Preventive Socialization of Gender Violence Moving Forward Using the Communicative Methodology of Research. *Qualitative Inquiry* 20(7), 839-843.

Solorzano, M. J. (2013). Espacios accesibles en la escuela inclusiva. *Revista electrónica EDUCARE*, 17(1), 89-103

Torrego, J. C., & Negro, A. (2014). Aprendizaje cooperativo en las aulas. Alianza Editorial.

Universidad Católica de Valencia



Vélez, A. P., & Olivencia, J. J. L. (2019). Metodologías cooperativas y colaborativas en la formación del profesorado para la interculturalidad. *Tendencias pedagógicas*, (33), 37-46.

Zambrano, V. V., & Gisbert, D. D. (2013). La tutoría entre iguales como un potente recurso de aprendizaje entre alumnos: efectos, fluidez y comprensión lectora. *Perspectiva Educacional, Formación de Profesores*, 52(2), 154-176.

5. METODOLOGÍA DOCENTE

La docencia de esta asignatura descansa, principalmente, sobre tres recursos online:

- 1) un **texto**, facilitador del aprendizaje;
- 2) videoconferencias, a través de las cuales se imparten lecciones de teoría, y se realizan actividades guiadas (prácticas, comentarios de textos,...), sesiones de seminario y tutorías colectivas. Las videoconferencias son, en todos los casos, interactivas;



3) **video-lecciones** sobre los temas considerados de mayor interés.

CLASES MAGISTRALES

CRÉDITOS: 1



METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE:

a) con la participación en directo de los estudiantes:

Enseñanza sincrónica (esto es, enseñanza que, en principio, requiere que estén estudiantes y profesores simultáneamente ante sus respectivos ordenadores) que emplea recursos multimedia a través de videoconferencia.

Esta modalidad e-presencial de docencia proporciona al alumnado un **acceso inmediato** al profesor, a quien puede ver y oír, y con quien puede interactuar como en un aula física.

Aunque la actividad es sincrónica, la videoconferencia se graba y se almacena en un repositorio, estando a disposición del alumnado las 24 h. de los 365 días del año.

b) sin la participación en directo de los estudiantes:

Universidad Católica de Valencia



Enseñanza a-sincrónica, que emplea intervenciones grabadas en video del profesor de la asignatura o de expertos invitados.

CLASES PRÁCTICAS (ACTIVIDADES GUIADAS, EXCEPTO SEMINARIOS)

CRÉDITOS: 0,8

METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE:

Enseñanza sincrónica (esto es, enseñanza que, en principio, requiere que estén estudiantes y profesores simultáneamente ante sus respectivos ordenadores) que emplea recursos multimedia a través de videoconferencia

El objetivo principal de estas clases prácticas es ayudar a alcanzar una comprensión profunda de las teorías y conceptos expuestos en las clases magistrales.

Aunque la actividad es sincrónica, la videoconferencia se graba y se almacena en un repositorio, estando a disposición del alumnado las 24 h. de los 365 días del año.

TUTORÍAS (INDIVIDUALES O GRUPALES)

CRÉDITOS: 0,2

METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE:

- entrevistas individuales via skype.
- interacciones virtuales de tipo grupal via videoconferencia:
 - a) para analizar bibliografía;
 - b) para preparar la evaluación final;
 - c) para analizar la marcha del curso.

ESTUDIO, PREPARACIÓN DE TAREAS Y EVALUACIONES

Universidad Católica de Valencia



CRÉDITOS: 4

METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE: TRABAJO AUTÓNOMO.

6.- COMPETENCIAS A ALCANZAR EN LA ASIGNATURA

(La numeración corresponde a la lista general de competencias del *verifica* del Máster en Resolución de Conflictos en el Aula, de la que se han seleccionado aquellas competencias que han de alcanzarse a través de la asignatura **Conflictos en los centros educativos**)

COMPETENCIAS BÁSICAS [CB]

- **CB6.** Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- **CB7**. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB8. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- **CB9.** Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones –y los conocimientos y razones últimas que las sustentan– a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- **CB10.** Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida auto dirigido o autónomo.

COMPETEN * GENERALES [CG]

CG1. Desarrollar capacidades cognitivas y emocionales que permitan ejercer de forma ética y profesional las funciones educativas.

Universidad Católica de Valencia



- CG3. Comprender los fundamentos teóricos de la resolución de conflictos de cara a su aplicación en la prevención e intervención en el aula.
- CG4. Adquirir el lenguaje específico de la disciplina de resolución de conflictos en el aula.
- **CG56.** Saber hacer uso apropiado de los recursos tecnológicos que facilitan la gestión en resolución de conflictos en el aula.
- **CG7.** Desarrollar interés por los programas de mejora que son propuestos desde los diferentes ámbitos educativos y ciencias afines.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS [CE]

- **CE4.** Conocer los diferentes programas orientados a abordar y solucionar los problemas de conducta en el aula.
- **CE6.** Conocer los principales métodos, técnicas y estrategias específicas para la prevención de los conflictos en el ámbito educativo, según el tipo de recursos disponibles.
- **CE7.** Conocer los Programas de atención a la diversidad como medida de atención y prevención de los conflictos en la escuela.
- **CE14.** Diferenciar qué métodos y técnicas son más útiles para la resolución de diversos conflictos en el aula.
- **CE15.** Desarrollar la capacidad para adoptar diferentes perspectivas o enfoques alternativos en la solución de conflictos en el ejercicio de la tarea educativa.
- **CE17.** Ser capaz de plantear el enfoque de resolución de conflictos centrado en el alumno, la familia o el contexto siguiendo los diversos enfoques de intervención psicoeducativa.
- **CE20.** Ser capaz de evaluar programas de prevención o intervención existentes en resolución de conflictos en el aula.
- CE21. Ser capaz de diseñar o adaptar un programa de prevención o intervención en resolución de conflictos en el aula.

Universidad Católica de Valencia



7.- RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

- El alumno será capaz de identificar qué programas pueden resultar más efectivos para la prevención de cada tipo de conflicto en la escuela
- El alumno identificará cuáles son las medidas de atención a las dificultades presentadas en el aula más efectivas
- El alumno realizará propuestas teóricas sobre la solución a diferentes conflictos que se pueden presentar en un aula
- El alumno reconocerá las medidas de atención a la diversidad más apropiadas para atender las necesidades educativas específicas
- El alumno identificará las estrategias utilizadas en los diferentes programas de prevención de los conflictos en las aulas

8.- VOLUMEN DE TRABAJO PARA EL/LA ESTUDIANTE

Concepto	Número de horas
Asistencia a clases teóricas	12
Asistencia a clases prácticas	10
Asistencia a tutorías	6
Preparación de clases teóricas (1,5xnº clases teóricas)+1	19
Preparación de clases prácticas (1,5xn° clases prácticas)+1	16
Preparación de exámenes (3 días x 7 h.)	21
Realización de examen final	3
Realización de autoevaluaciones	3
Total	90

9.- EVALUACIÓN

Se hará uso de aplicaciones del aula virtual para que el alumnado pueda auto-evaluarse tras el desarrollo de cada tema.

Universidad Católica de Valencia



Programas de prevención de los conflictos en la escuela

El cuadro siguiente recoge los distintos porcentajes otorgados a las diversas actividades docentes, así como la modalidad de realización (entendiendo en todas las ocasiones "a distancia" como "online").

Instrumento de evaluación	Modalidad	Porcentaje
Evaluación continua		
Portafolio de actividades guiadas		40%
Exposición de trabajos (síncrona o		20%
asíncrona)		
Evaluación final	Examen o trabajo final	40%

Universidad Católica de Valencia

